



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00095712- -UNC-ME#FL- Pago estipendio económico Romero
Puente Felicitas

VISTO:

La Nota NO-2024-00147328-UNC-SAC#FL en donde la Secretaria Académica solicita la erogación de fondos aprobados en el marco del Programa de Ayuda a las Adscripciones Docentes reglamentada por RHCD-2022-124-E-UNC-DEC#FL.

Y CONSIDERANDO

Lo estipulado en la Resolución Decanal 302/2024.

Que de acuerdo a lo establecido en el reglamento Secretaría Académica llevó adelante la convocatoria;

Que finalizado el plazo para la entrega del trabajo final de adscripción se ha establecido quiénes cumplen con las condiciones para el cobro de la ayuda económica;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art 1: Disponer el pago de pesos veinte mil (\$30.000) a favor de Romero Puente Felicitas DNI 40662588 en el marco del Programa de Ayuda a las Adscripciones Docentes.

Art 2: Comunicar y dar forma.

A.D

